

Solidaridad humana

Las noticias que van llegando de la feroz persecución religiosa que actualmente recrudece en la desdichada Rusia llenan al mundo de consternación.

Viendo cada día más fracasado su sistema, y no debiendo temer ni achacarlo a ningún enemigo interior ni exterior que pueda oponerse con la violencia de las armas, se han convencido que la única resistencia — y esta invencible — que se opone a sus nefandas intenciones, a sus diabólicas empresas son los sobrenaturales valores de la religión, que es al mismo tiempo una inflexible salvaguarda de las leyes naturales, y por esto se han propuesto desarraigada del alma del pueblo cueste lo que cueste y sin retroceder ante ninguna infamia.

Antes arreciaba la persecución solo contra los católicos; después les tocó el turno a los cismáticos ortodoxos; siguieron los protestantes y actualmente se persigue atrocemente a todas las confesiones religiosas; son asesinados a mansalva cualquiera de sus ministros; destruidos, mutilados o profanados los más antiguos y más artísticos de sus templos dejando el Gobierno en plena libertad de acción e instigando aún, al grupo de los que impúdica y cínicamente se llaman a sí mismos "Soviet de los sin Dios".

Como en otras circunstancias parecidas, ha sido también esta vez el Papa, el Soberano que ha levantado más altamente y más dignamente su voz de protesta.

Pero así como, unos años atrás, por la persecución de Méjico de la que eran víctimas solos los católicos, casi todos los jefes de Estado y sus respectivos gobiernos dejaron aislada la augusta voz del Papa y abandonados a su triste suerte — que para no pocos fué glorioso martirio — a nuestros hermanos de allende el atlántico, ahora por lo menos, y puesto que la sangrienta persecución de Rusia ataca indistintamente toda confesión religiosa, vemos como se levanta de todas partes un clamor universal de protesta que no solamente debe producirse como un movimiento instintivo de defensa común contra el enemigo de todos sino como un acto lícito y hasta obligatorio de solidaridad humana contra la violación de los derechos naturales más elementales de la humanidad.

Católicos, Cismáticos, Protestantes, Budistas, Judíos y todos los más altos representantes de cualquiera religión. Desde los más autócratas hasta los más demócratas de los gobernantes dando una magnífica prueba de esa solidaridad natural humana no dejarán de influir en el ánimo de los soviets que tiranizan a Rusia con una crueldad infinitamente peor que en cualquier época de los Zares.

Constitución del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del gobernador civil reunieron ayer, a las doce, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, los concejales designados.

Los bancos destinados al público que desde hace seis años no los habíamos visto ocupados por más de tres personas, ayer aparecieron completamente llenos, presentando el conjunto del salón el aspecto de aquellas solemnidades de antaño.

En los escaños figuraban los señores Monteverde, Prat, Cabré, Artal, Alaix, Solé Icart, Alonso, Vallhonrat, Mañé, Galés, Floresvi, Mallol, Panadés, Lliteras, Rabadà, Prats, Pedrol y otro.

Al lado del gobernador civil sentáronse los dos concejales de más edad señores Salvadó y Guinovart.

El gobernador declaró abierto el acto.

Tras breves palabras de salutación el gobernador procedió a la entrega de las insignias a cada uno de los concejales, declarando constituido el Ayuntamiento en nombre del Gobierno de S. M.

Dicho esto, retiróse del salón el señor Salvadó, siendo despedido por los dos concejales de mayor edad.

El señor Salvadó, como primer teniente de alcalde pasó a ocupar la presidencia.

El señor Gilabert, en nombre de los compañeros de la filiación republicana, presentó un escrito que transcribimos a continuación, en el cual se hace constar el acuerdo de no aceptar ningún cargo otorgado por real orden.

El mismo concejal explica el alcance del escrito. Dice que a pesar de los seis años de Dictadura, ellos están donde estaban, porque no ha muerto, antes al contrario, nada de lo que informó su ideología.

Añade que vienen a las Casas Consistoriales por imperio de la ley, pero convencidos de que, dada la estructura del Estatuto no pueden representar a los que les eligieron.

Hace votos porque la interinidad sea breve. Durante este tiempo hay que ir a una revisión de la vida municipal para aceptar lo que sea bueno o rechazar y censurar lo malo.

El señor Rabadà hace constar que ya antes de ser nombrado concejal, había tomado parte en el concurso de la plaza de médico tocólogo anunciada por el Ayuntamiento. Formula esta observación por razones de delicadeza.

Lamenta que no puedan estar presentes los que eran concejales al subir el Directorio.

Excmo. señor:

Los firmantes, concejales según los recientes reales decretos de 1930, para satisfacción de nuestra conciencia política, y en desagravio al pueblo a quien se han negado los derechos democráticos que legalmente le corresponden, creemos necesario hacer constar lo que sigue:

Si hemos aceptado los cargos aludidos, ha sido por habernos hallado en la obligación de aceptarlos, obligación que bien claramente se desprende del texto de aquellos reales decretos. De todas suertes, sólo los hemos aceptado con carácter interino en espera de que unas sinceras elecciones pongan aquellos cargos a disposición de las personas que el pueblo crea más aptas.

Mientras eso no tenga lugar, como no nos creemos autorizados para otra cosa, nos limitaremos a ayudar en la tarea del restablecimiento de la normalidad constitucional comenzada por el actual Gobierno del Estado y en la

gestión administrativa adecuada a nuestros cargos.

Pero queremos consignar nuestra protesta por las disposiciones antidemocráticas adoptadas para la renovación de las corporaciones locales, y especialmente por la intromisión en estas corporaciones de elementos ajenos al sufragio directo y popular — única fuente de derecho que reconocemos — puesto que la implantación, aunque sea transitoria, de la representación corporativa en los organismos de la administración local repugna a nuestra conciencia democrática y no se apoya en ninguna disposición legal.

Igualmente por repugnar a la conciencia liberal del país y representar una limitación de nuestras facultades en el ejercicio de los cargos que nos han sido confiados protestamos de las disposiciones en virtud de las cuales los cargos de alcalde y tenientes de alcalde de los Ayuntamientos serán provistos sin la aquiescencia de la Corporación, cuando, legalmente han de ser ocupados por las personas elegidas por la misma.

Quisiéramos que estas declaraciones fuesen compartidas por los demás miembros del organismo al cual pertenecemos, y que a base de ellas, se tomase el correspondiente acuerdo, para que se elevase nuestra protesta ciudadana al Gobierno del Estado.

Tarragona, 26 de Febrero 1930.

José Gilabert, Juan Guinovart, José Floresvi, Agustín Lliteras, José Prats, Manuel Galés, Matías Mallol.

Esta tarde, a las siete se reunirán los concejales para proceder a la designación de comisiones.

La sesión será pública.

Fundada en la avanzada edad y ocupaciones particulares, ha presentado la renuncia de concejal don Francisco Rigau.

El señor Salvadó, en funciones de alcalde, por enfermedad de don Juan Pallarés, ha ordenado la suspensión de la fiesta del Arbol, que debía celebrarse el domingo próximo.

El cardenal Merry del Val ha muerto

Según un telegrama recibido de Roma, ha fallecido el cardenal Merry del Val a consecuencia de una operación de apendicitis. N. de la R. — El cardenal Merry del Val nació en Londres, el 10 de Octubre de 1865. Fué creado y publicado cardenal por Su Santidad Pío X en el Consistorio de 9 de Noviembre de 1903.

Pertenecía a varias Congregaciones yera presidente de la Academia Pontificia de Religión Católica.

S cardenalato pertenecía al Título de Santa Práxedes.

Telegrama al Cardenal

El señor presidente de la Diputación de Barcelona, al tomar posesión del cargo, cursó entre otros el siguiente telegrama:

«Francisco Vidal Barraquer. — Arzobispo de Tarragona. — Al tomar posesión de la presidencia de esta Diputación provincial, beso respetuosamente su anillo, saludándole con los mayores afectos, esperando su bendición para bien espiritual y moral de esta provincia de su primada tarragonense. — Juan Maluquer Viladot.»

VIDA ESTUDIANTIL

Gran revuelo ha producido en toda España, el resultado anómalo y absurdo de las oposiciones al Magisterio Nacional.

De todas partes dan cuenta de generales protestas contra las calificaciones.

Copiamos de «El Noticiero» de Zaragoza:

«UNA REUNION — OPOSICIONALES A INGRESO EN EL MAGISTERIO.

Ayer, a las siete de la tarde, se reunieron los opositores a ingreso en el Magisterio nacional de la última convocatoria.

Para orientarse sobre criterio general a seguir se nombró una comisión para formar las conclusiones que han de elevarse al Gobierno de S. M.

Enviaron al señor ministro de Instrucción pública el siguiente telegrama:

«400 opositores escuelas nacionales congratulanse acertado nombramiento y felicitanle protestando calificaciones otorgadas comisiones centrales. Suplican fórmula resuelva grave conflicto creado.»

Del mismo periódico: «UNA REUNION DE OPOSITORES.

León. — En la Normal de maestros se celebró una reunión de opositores de ambos sexos para protestar de que en las oposiciones de Madrid falladas por el Tribunal Central, sólo se hubiese aprobado a una opositora de las 142 que se presentaban.

Se pedirá que se modifiquen las convocatorias y se adapten para las provincias en proporción al número de opositores y a la puntuación general.»

De «La Vanguardia»: «EL RESULTADO DE UNAS OPOSICIONES.

Pontevedra. — Hízose pública la calificación de las oposiciones al Magisterio, causando amarga decepción.

De 227 opositores sólo aprobaron once y de 187 opositoras sólo aprobaron tres.

Entre los suspensos figuran los más destacados alumnos de las Normales e Institutos de Galicia.

Se reunieron los opositores, visitando al gobernador y los periódicos, exponiendo la necesidad de que sean revisados los ejercicios cuando se les devuelvan de Madrid.

El sábado celebrarán una reunión magna todos los opositores de ambos sexos.»

En nuestra ciudad los opositores eliminados visitaron ayer al señor gobernador en solicitud de permiso para poderse reunir hoy, concediéndoseles y prometiéndose secundarles en todo lo que sea de justicia.

Seguidamente cursaron el siguiente telegrama:

«Excmo. señor ministro de Instrucción pública. Opositores ingreso Magisterio nacional eliminados Tarragona, felicitan V. E. por toma posesión, y ruegan, vistas calificaciones sumamente bajas en ejercicios finales dichas oposiciones, que para cubrir totalmente las plazas anunciadas convocatoria, coloque por orden puntuación opositores eliminados. — La Comisión.»

Por su parte, el director de esta Normal de Maestros don Pedro Loperena, presidente de la Comisión calificadora, ha remitido el que a continuación transcribimos: «Director general I.ª Enseñanza. — Madrid:

Ruego disponga que puntuación obtenida tres últimos ejercicios no sea eliminatoria y se sume anteriores. — Presidente Comisión, Loperena.»

Se ruega a las señoritas opositoras y señores opositores eliminados, se sirvan acudir hoy, día 2, a las seis de la tarde, al local de «Acción Popular Católica» (Foment d'Estudis), para tratar de un asunto que les interesa en gran manera.

El primer acuerdo de la Diputación barcelonesa

Terminada la proclamación de los elegidos, se dió cuenta de la proposición siguiente:

«La Diputación de Barcelona, como primer acto de su obra de restauración, manifiesta el deseo de que la tierra catalana vuelva a ser regida por una sola institución, como fué la Mancomunidad de Cataluña, que, respondiendo a la unidad y al deseo de la tierra y atiende suficientemente sus necesidades materiales y de cultura.»

Santiago de Ribá, Alberto Bastardas, J. Vallés y Pujals, Antonio Jansana, José Grañé, José M.ª Fradera, Santiago Andreu, L. García Tornel, Fernando Valls y Taberner, J. Bertrand, José O. Guanyabens, Andrés Oliva, Francisco Soler, Félix Escalari, y Mas Yebra.»

El conde de Figols hizo uso de la palabra, lamentando ser una nota discordante en esta cuestión. Dijo iba a la actual Diputación con los mismos deseos que entró en la anterior, y que en este sentido se ofrecía a todos los compañeros. En este telegrama, — No es un telegrama — dijo la Presidencia — es una afirmación... — Entiendo que en este acto nos debíamos limitar a tomar posesión de los cargos y a comenzar a administrar, y no a hacer política. Por esto no puedo sumarme al documento leído.

Fué aprobada la afirmación leída, con el voto en contra del conde de Figols.

EL TEXTO DEL PRESENTE NUMERO HA SIDO SOMETIDO A LA PREVIA CENSURA GUBERNATIVA:



—Que no has vist passar el tren «sevillano». — Em creia que els «sevillanos» no passaven.

NOTAS LOCALES

GACETILLA

UNO QUE SE CAE

Ayer ocurrió un suceso que por la forma y circunstancias que rodean el hecho, ofrece el aspecto de un pintoresco simbolismo.

Estaban reunidos los concejales en el saloncito interior del Ayuntamiento, momentos antes de empezar la sesión, cuando inesperadamente, descolgóse un cuadro del general Primo de Rivera, yendo a parar debajo de un sillón.

De momento, el estrépito produjo el natural susto, susto que luego se convirtió en larga y espontánea hilaridad, acompañada los comentarios y anécdotas que les de suponer.

Toda persona que desee ahorrar, puede obtener, sin ningún gasto, una elegante hucha de acero. Este sistema le permitirá ir reuniendo cómodamente en casa sus pequeñas economías.

Las huchas van en combinación con libretas de ahorro, las cuales pueden abrirse a nombre de una o más personas, de un niño y a disposición de sus padres, etc.

La Caja de Ahorros del Banco de Vizcaya abona intereses como sigue: Libreta ordinaria, 3 1/2 % anual. A seis meses, 4 %. A un año, 4 1/2 %.

El capital del Banco de Vizcaya es de 100 millones de pesetas, y los fondos de reserva importan 50 millones. Tiene 170 Sucursales y Agencias. Sucursal en Tarragona: Méndez Núñez, núm. 12.

CONFERENCIAS EN EL ATENEO

La de esta noche, jueves, a las siete, a cargo del notable calculista matemático, don Eduardo de Atarés, será dedicada especialmente a la clase escolar de Tarragona.

Sabemos que, al efecto, se proponen asistir gran número de estudiantes de nuestro Instituto, de ambas Normales, de la Escuela del Trabajo y de otros centros de enseñanza.

Casa ARBONA
PIANOS GUSO SFA
Gramófonos y discos



Últimas novedades:
Los Maestros cantores (ópera completa)
Sábame al Tubo por Alady
Calle de Maipú Al Uruguay

ENTRESUELOS VALENCIA

Apodaca, 11., entl.º
Crep satín colores a 4,50 pesetas metro.

PAPEL PARA FUMAR



Suaviza el tabaco y le da un sabor agradable.

En los ENTRESUELOS VALENCIA, Apodaca, 11, entresuelo, encontrará las mejores medias a precios sin competencia.

CLUB DE AJEDREZ TARRAGONA.

Terminado el torneo de clasificación por categorías, hoy empezará el de promoción de unas a otras categorías, entre la cuarta parte de los últimos de cada categoría con número igual de la siguiente.

Asimismo queda abierto en dicho Club, la inscripción de matrícula para los aficionados al juego de Ajedrez, que deseen asistir al corto curso que se dará en dicha sociedad por varios socios de la misma; cuya apertura tendrá lugar el día 17 del próximo mes de Marzo.

Extraordinarias existencias en ABRIGOS:

Niño desde 15' - Ptas
Cadete desde 22'50'
Caballero 35'50'

CASA MALE

En la ermita de Ntra. Señora de la Salud empezará hoy la función religiosa que se celebra todos los domingos y jueves a las cuatro en vez de las tres y media como venía celebrándose.

A las cuatro, rezo del santo Rosario, canto de la Salve y de los gozos propios de la Virgen.

Junta general del Banco de Vizcaya

Se celebró ayer la junta general del Banco de Vizcaya, con asistencia de numerosos accionistas, bajo la presidencia del presidente de turno don Joaquín de Urquien.

Fue aprobada por unanimidad la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1929, redigiéndose a los consejeros a quienes correspondía cesar, ilustrísimo señor marqués de Mac-Mahón y don Juan L. Prado Mathurin.

El señor director general, don Venancio de Echeverría, dió interesantes detalles ampliatorios de los que contiene la Memoria, haciendo resaltar el constante aumento de la clientela del Establecimiento, reflejado en el incremento que se registra en todas las operaciones, pues el saldo de imponen-tes se ha visto elevado en 30 millones de pesetas, con relación al que existía en el año anterior; los depósitos de valores han aumentado también en 120 millones de pesetas, y se han descontado 120.000 efectos más que en el ejercicio de 1928, con un importe de 237 millones de pesetas.

Se refirió también el señor Echeverría a la marcha de las obras de los edificios que se están construyendo en Barcelona y Madrid, informando que se halla a la altura del sexto piso el que se levanta en la ciudad condal, esperando quede terminado dentro de un año, y habiendo empezado ya el derribo del Teatro Apolo, para empezar con toda actividad la construcción del nuevo edificio.

Asimismo, dió cuenta de haberse inaugurado en el año 1929 la Sucursal de Alicante y las Agencias urbanas de Madrid y Barcelona, y de que en el próximo mes de Marzo se abrirá al público la de Zaragoza.

Por último, hizo un análisis de los diferentes negocios en que está interesado el Establecimiento, todos los cuales llevan una vida de prosperidad.

Y con un voto de gracias al Consejo Dirección y personal del Establecimiento, se levantó la sesión, de la que salieron altamente satisfechos los señores accionistas.

(De "La Gaceta del Norte").

Ayer, por la mañana terminaron los ejercicios últimos del concurso para Curatos, que consistieron en la solución de un caso de moral y en responder a distintas preguntas de Teología dogmática y de Teología moral.

FUMADORS
PAPEL CARLETS OLOT.
ENGOMAT
Demaneulo en tots els estancs

Se asegura que ha sido adquirida por los Almacenes Jorba de Barcelona para instalar en ella una sucursal la casa esquina entre la calle de San Agustín y la Rambla de San Juan, casa que actualmente ocupan el Bar Nin, Administración de Loterías y Almacén de Música de la viuda Jcart.

Farmacia Digos
ANÁLISIS-ESPECIFICOS
pacionales y extranjeros
Aguas minerales - Sueros - Vacunas - Inyectables - Ortopedi.
Mayor 46 - Teléfono. 442

DE SOCIEDAD

Ha fallecido en Cambrils, su villa natal, la virtuosa señora, doña Amparo Ferré Alegret, esposa de nuestro querido amigo, el abogado y secretario de aquel Ayuntamiento, don José Cuchillo Llobet, y madre de nuestros amigos los señores Basch-Cuchillo. A aquel y a éstos damos nuestro cristiano pésame y rogamos a sus amistades dediquen una oración por el alma de la difunta (q. e. p. d.).

Ayer cumplimentó al señor gobernador una comisión de la Junta directiva de «Acción Popular Católica».

Las misas que hoy, jueves, se celebrarán en la iglesia de San Juan, a las diez, diez y media y once, serán aplicadas en sufragio del alma de doña Pilar Homedes de Delor, por el quinto aniversario de su fallecimiento.

Un timbre de gloria
Producción Nacional, es la verdadera
AGUA DE CARMEN
CARMELITAS DESCALZOS
por sus resultados seguros en cólicos, marcos, desarreglos del aparato digestivo, etc.
Exija que el frasco lleve, grabado en relieve, en la botella e impreso en la etiqueta el escudo de la Orden del Carmen. Sólo así es verdadera

Deportivas

FUT-BOL

BOLETIN

Encuestas deportivas de "LA CRUZ."

El que suscribe opina que las dos selecciones futbolísticas que de los mejores jugadores del Gimnástico II, Gimnástico III, Lauria I, Lauria II, Normal, Cataluña Deportiva, Racing, Almansa y Venus, pueden formarse son las siguientes:

Selección A

Selección B

(Firma)

Contestando a nuestra encuesta

De un «enragé» gimnástico hemos recibido la siguiente contestación a la encuesta que estamos efectuando.

Selección A. — Calduch, Ribas, Montserrat; Carulé, Frasquet, Serres; Barberá, Cobos, Esquirol, Queralt y Puig.

Selección B. — Carreras; Francés, Mateu; Guasch, Cuenca; Pechs; Nieto, Ginés, Basora, Tumbur, Obiol.

Ambas selecciones las encontramos acertadas; sin embargo, en ellas figuran equipiers como Cuenca, Guart, Ginés y algún otro, con los que no puede contarse por haber sido licenciados y no residir por tanto en nuestra ciudad ni figurar en el equipo de Almansa.

«Tres estudiantes» nos han remitido las selecciones siguientes:

Selección A.: Revert, Mateu, Montserrat, Garreta, Martínez, Artiza, Puig, Cobos, Besora, Ginés, Aiguadé.

Selección B.: Calduch, Francesch, Basedas, Serres, Fresquet, Sancho, Barberá, Venturera, Martí, Poldo y Queralt.

En las selecciones precedentes sólo hallamos anormal la inclusión en la selección B. de Venturera del Racing, cuando Esquirol de Almansa es mucho más valioso.

CAMPEONATO INTER-PROVINCIAL

El domingo se juega un solo partido de este Campeonato y tendrá efecto en Reus entre el Tarragona y el titular, y con decir que de su resultado depende el campeón provincial está dicho todo.

ROCA.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacidos:
María del Remedio Guillerm Alabau.

Fallecidos:
Pascual Casanova Ojados, 74 años, Cuartel Este, 100.
Filomena Socías Pasalamor, 2 meses, Armañá, 2.
Rosa Samper Barrera, 45 años, Ntra. Señora del Carmen, 1.

Matrimonios:
Ninguno.

ANUNCIOS OFICIALES

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia de Tarragona

Junta reorganizadora

CONVOCATORIA

A tenor de lo que dispone el artículo 28 con relación a los artículos 66 y 67 del Reglamento General para el funcionamiento de las Cámaras de la Propiedad Urbana, aprobado por Real Decreto Ley de 6 de mayo de 1927, Real orden de 4 octubre de 1929, Real orden de 28 enero de 1930 y demás disposiciones concordantes, se pone en conocimiento de los propietarios electorales de esta provincia que las elecciones de los miembros que han de constituir la Corporación tendrá lugar el día 9 de marzo próximo en el local de dicha Entidad, Rambla de San Juan, 77, principal, 2.ª, de las 8 de la mañana a las 2 de la tarde, debiendo registrarse la votación y escrutinio por las disposiciones de la Ley Electoral de 8 de agosto de 1907.

El número de colegios electorales será de 6, uno para cada categoría y todos se hallarán instalados en el domicilio social, y el próximo día 4 de marzo a las 7 de la tarde, se reunirá esta Junta Reorganizadora para la proclamación de los candidatos en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 de dicho Reglamento.

Lo que se hace público para conocimiento de los electores interesados.

Tarragona 25 de febrero de 1930. — El Presidente, R. del Vilallonga.

ESPECTÁCULOS

TEATRO TARRAGONA

Programa de cine para hoy: Las películas «Capricho de amor», por María Jacobini y Jack Trevor; «Casi una señora», por María Prevost y Harrison Ford; «Si la envidia fuera tinta...», por Cara Dura (cómica).

SALON MODERNO

Programa para hoy: Las películas «El vértigo», por Reginald Denny; «Carretera frenética», por Reed Hoves; cómica y revista.

El anuncio precedente no supone aprobación ni recomendación.

ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR
MOSTELLE
Eminentes médicos lo recomiendan para los niños. Les hace crecer fuertes y sanos. Alimenta más que la leche, asimilándose más fácilmente. Regulariza la digestión y fortalece todo el organismo. MOSTELLE también es indicado para las señoras porque evita y cura los desórdenes digestivos.
Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.

RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

Santos Leandro, ob.; Gabriel de la Dolorosa confesor; Alejandro, Abundio, Antígono, Fortunato, Julián, Besa, mrs.; Baldo-
mero, Basilio, Procopio, cfs.

**

SANTOS DE MAÑANA

Santos Macario, Rufino, Justo, Teófilo, Cereal, Púpulo, Cayo, Serapión, mrs.; Román, ab.

**

San Leandro, arzobispo de Sevilla

Nació de padres cristianos en la ciudad de Cartagena, llamada Bigastro en la antigüedad, el año 534. De ingenio sobresaliente no por ello quedó rezagado en cuanto a la virtud.

A fin de asegurar el negocio de su salvación antes que su bienestar temporal, fué admitido en el monasterio del Orden benedictino en Sevilla, de donde le sacaron para nombrarle arzobispo de la referida ciudad por muerte de Esteban o David según otros. Puede decirse que en el desempeño de este difícil cargo entre otras muchas virtudes se caracterizó por una vigilante circunspección, prudencia, buen gobierno, etc., y de un modo más singular por su infatigable trabajo, ocasionado principalmente por la defensa de los intereses espirituales de la Iglesia ante la herejía arriana favorecida extraordinariamente por el rey Leovigildo que mandó matar a su propio hijo Hermenegildo, convertido a la verdadera fe por S. Leandro; éste nada pudo alcanzar de buen principio a pesar de haber acudido personalmente al emperador de Occidente en demanda de auxilios materiales, sino es verse vejado a su vez y desterrado junto con otros obispos por la misma santa causa.

La verdad, empero, triunfa: hallándose gravemente enfermo Leovigildo, llamó a S. Leandro y si bien no consta si realmente se convirtió, lo cierto es que confió el cuidado de su hijo Recaredo para su instrucción mandando que se alzase inmediatamente el destierro a los obispos católicos.

S. Leandro dedicó a escribir y a organizar a los católicos, movió al joven príncipe a convocar el tercer concilio de Toledo en el que entre otras cosas se tuvo en cuenta el arreglo de la conducta y sentimientos de los prelados católicos.

Terminado el concilio dió cuenta a S. Gregorio Magno de quien se había hecho amigo en Constantinopla. El papa le distinguió enviándole el palio, insignia de los metropolitanos y mandándole sus Pastorales o Morales sobre Job.

Finalmente, después de haber gobernado su iglesia por espa-

Els Sants segons el poble

GOIGS
en alabança del gloriós sant Baldomer, exemplar dels manyans i advocat dels pobres

(FRAGMENTS)

Puix sou del pobre advocat
i mirall de tot ferret
socorreu al desgraciat
gloriós Sant Baldomer.

En Lió, França, Pasquéreu
que sent ciutat de vària
ella en res tant se ploria
com en Vós i en el que féreu
amb vostres virtuts sabéreu
guiar-la al Déu vertader, etc.

Als pobres gran compassió
i la més tendra mostráveu
pus a més de pa, els dáveu
ferramenta i fihs carbó.
Quin ferret foréu tan bó!
Quant pietós! Quant almoíner!

El pietós abat Vicent
de vostre bon cor prenda't
que habíeu en lloc sagrat
del seu monestir convent,
i també formá l'intent
d'instruir-vos per enter.

Vostre sepulcre gloriós
es quasi continuament
vibrat per molta gent
que amb esperit fervorós
envers Déu tot poderós
vos posa per mediader, etc.

Barcelona. — Estampa de V.
Torrás. — 1869.

cio de 40 años, murió en la paz de los gustos el trece de marzo del año 601.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de Montserrat en la Catedral.

**

CUARENTA HORAS

Hoy celebran en la iglesia de Ntra. Señora y Enseñanza, siendo las horas de exposición de 8 a 11 por la mañana y de 3 y cuatro a siete por la tarde.

Terminan el día 2 y el día siguiente empiezan en el Beaterio de Santo Domingo.

**

CULTOS PARA HOY

SAN JUAN. — Tarde a las seis, rosario.

SAGRADO CORAZON. — Tarde, a las seis, rosario.

CULTOS PARA MAÑANA

TRINIDAD. — Tarde, a las cinco, rosario y viacrucis.
SAN FRANCISCO. — Tarde, a las cinco, rosario y viacrucis.

Noticario de las Asociaciones y obras católicas

SAN MIGUEL. — Octavario de la Santa Faz. Todos los días, a las diez de la mañana, durante la santa misa, se practicará el devoto Octavario a la santa Faz de Nuestro Señor Jesucristo, en desagravio de las blasfemias y de los ultrajes que recibe de los pecadores.

Instrucciones prácticas sobre la nueva Bula de Cruzada

Aunque las diversas clases de los Sumarios de la Santa Bula especifican ya en su respectivo texto las gracias y privilegios que se conceden, sin embargo oportuno será hacer notar las variaciones del nuevo Breve con respecto al anterior, a fin de facilitar más y más su uso y aplicación.

Dichas modificaciones pueden considerarse divididas en dos clases, unas extrínsecas o de presentación de los Sumarios, y otras intrínsecas en cuanto afectan al contenido de las Letras Apostólicas, debidas estas últimas principalmente a la cesación de algunos privilegios de la Bula en virtud del nuevo Código de derecho canónico y a la concesión de nuevas gracias, como compensación.

En cuanto a las primeras cabe hacer las siguientes anotaciones:

1.ª Del *Sumario General Común de Indulgencias* se han redactado dos clases de ejemplares: unos en latín, "en homenaje de la lengua oficial de la Iglesia", como se dice en el decreto de ejecución de las Letras Apostólicas, con destino a los clérigos, y otros en castellano para los fieles. Los primeros contienen un texto más extenso, a fin de que los sacerdotes tengan más datos para instruir el pueblo.

2.ª La misma distinción de ejemplares en latín y castellano, y con igual destino a clérigos y seglares, se estableció en el *Sumario General de Ilustres*.

3.ª El *Sumario de Composición* aparece también en dos clases: unos ejemplares en latín, destinados a los clérigos, para la convalidación de beneficios y composición de frutos beneficiales, a tenor de las condiciones que en su texto se expresan, y otros en castellano para los fieles en general.

La tasa de limosna para cada uno de los Sumarios es igual que antes.

Al final del Sumario de los clérigos se especifican las categorías de personas a quienes corresponde tomar los respectivos Sumarios.

En cuanto a las modificaciones introducidas en el texto mismo de la Bula, siguiendo el orden de Indultos, anotamos las siguientes:

1.ª En el *Indultum quoad indulgentias*, por lo que hace referencia al Sumario de Difuntos, se establece que recibidos los sacramentos de la Confesión y Comunión y orando por el difunto, se puede aplicar la indulgencia plenaria, sin que sea preciso orar en presencia del cadáver, en lo cual se diferencia de la Bula de Benedicto XV. Según el texto de la nueva concesión, púedese tomar un Sumario y aplicar su indulgencia plenaria por un solo difunto; y si "tomaren dos Sumarios, pueden aplicar otra vez Indulgencia Plenaria ya a ese mismo difunto, ya a otro distinto". Distínguese de la antigua o anterior a la de Benedicto XV en que además de adquirir el Sumario, se deben recibir los Sacramentos de la Confesión y Comunión, con lo cual se tiene la ventaja de utilizar este medio para fomentar la frecuencia de Sacramentos, al propio tiempo que, quitada la condición de orar *corpore presente*, se puede restablecer la costumbre arraigada en las familias cristianas de adquirir Sumarios de difuntos para sus antepasados o deudos fallecidos. Análogamente sucedía también en algunas cofradías o asociaciones religiosas, que destinaban un fondo aparte para adquirir Sumarios de difuntos a fin de que al morir un cofrade, los socios que lo solicitaran pudieran aplicarle la indulgencia plenaria.

2.ª En el *Indultum quoad divina officia et sepulturam*, se ha suprimido el privilegio de permitir que se celebrara la Misa una hora "ante auroram" y otra "post meridiem", por-
que en virtud del canon 821, § 2, ha pasado a ser ley común.

3.ª En el *Indultum quoad confessionem et votorum commutationem*, se ha hecho una aclaración.

Algunos moralistas, no obstante lo declarado por la Sda. Penitenciaría en 21 de Abril de 1921, discutían todavía si en virtud de la Bula de Benedicto XV, se concedía la facultad de absolver los pecados "specialissimo modo" reservados al Romano Pontífice. El nuevo Breve excluye esta facultad de un modo claro y terminante: "Se exceptúan los reservados *specialissimo modo*". En las conferencias litúrgico-morales de este Arzobispado del mes de Mayo de 1924, se resolvió un caso de esta materia en cuestión, en sentido también negativo. (Véase Boletín Eclesiástico del mismo año, Tomo XXXVIII, pág. 844).

En cuanto a la conmutación de votos se exceptúan los "de castidad perpetua y de religión, emitidos después de cumplidos los 18 años de edad", con forme al canon 1309.

4.ª En el *Indultum quoad dispensationem ab irregularitate et ab impedimento affinitatis et criminis*, se suprime la facultad de dispensar el impedimento de afinidad "ex copula illicita", y la irregularidad proveniente *ex simonia*, porque tanto esta irregularidad como aquel impedimento han sido abolidos por el nuevo Código.

En cambio se añade la facultad de dispensar, en las condiciones que se especifican, la irregularidad *ex legitimum natalium defectu*, la proveniente del ejercicio de un orden que no se tenía antes de recibir el Presbiterado (exceptuándose las irregularidades que pertenecen al Santo Oficio), y el impedimento de *pública honestidad* en primero y segundo grado de línea recta.

En el *Indultum quoad beneficium convalidationes et quoad compositiones*, no hay variación notable.

5.ª En el *Indultum quoad legem abstinentiae et jejunii*, se han suprimido los privilegios concernientes a la promiscuación y uso de condimentos de grasa, porque ambos han pasado a ser ley general por los cánones 1251, § 2, y 1260, respectivamente.

Como compensación se concede el nuevo privilegio de poder comer *pecado* en cualquier refección, y por tanto también en la colación de la noche y parvedad de la mañana: "En cualquier día y en cualquier refección pueden comer licitamente lacticiños, huevos y pescado".

6.ª En el *Indultum de privatis oratoris* se omite el tercer párrafo del Breve anterior que decía: "Se concede a los fieles que puedan oír misa y cumplir el precepto en un Oratorio privado, aún cuando en él se celebre la misa *no estando presente el indultario*".

En cuanto a la duración de estos Indultos es de un año, computándose este lapso de tiempo de publicación a publicación; mas se añade otro mes de prórroga para que con mayor comodidad los fieles puedan proveerse de los Sumarios correspondientes.

Los demás datos concretos de uso y aplicación de todas las gracias y privilegios de la Santa Bula, se hallan expresados en los respectivos Sumarios, especialmente en los redactados en latín para los clérigos.

FAMILIA CRISTIANA

desea sacerdote a todo estar o persona de buenas referencias.

Informes: Imprenta San Francisco, 14 — Torras y Virgili.

III exposició d'art tarragoní

«Foment d'Estudis» d'Acció Popular Catòlica organitza per les properes festes de Pasqua, la tercera Exposició d'Art Tarragoní, que compendrà pintura, escultura, dibuix, gravat i arts aplicades.

Amb tal motiu adreça el seu convit a tots els artistes tarragonins que podran col·laborar-hi d'acord amb les següents

BASES

I. Queden invitats a prendre-hi part tots els artistes de terres tarragonines, així com també els que resideixin a la ciutat de Tarragona.

II. L'Exposició es celebrarà a la sala d'espectacles de «Foment d'Estudis», a Tarragona, i estarà oberta al públic durant vuit dies.

III. Tot expositor ve obligat a entregar les seves obres al local de l'Exposició abans del dia 10 d'abril o bé a avisar abans d'aquesta data donant el nom, caràcter, mides i número de totes les obres que vulguin exposar, a fi de poder confeccionar el catàleg i distribuir els llocs.

IV. Tots els que al temps indicat no hagin enviat les obres o bé les característiques que es demanen, no podran figurar en el catàleg i la seva admissió restarà condicionada a l'espai sobrant de la instal·lació.

V. A cada expositor s'entregarà un rebut signat per un membre de la Comissió organitzadora d'aquesta exposició, on constaran les obres entregades.

VI. Una Comissió nomenada per Foment d'Estudis cuidarà d'admetre o retirar les obres presentades atès al doble criteri, ar-

tístic i moral.

VII. Serà obligació de l'expositor acudir personalment o representat per persona degudament autoritzada al lloc de l'Exposició dos dies abans, de inaugurar-se, a fi de procedir a la col·locació de les obres respectives.

VIII. «Foment d'Estudis», no respon dels perjudicis que, de força major, puguin ésser ocasionats a les obres una vegada instal·lades al local.

Tarragona, febrer de 1930.

Casa de campo

con medio jornal de tierra huerta, árboles frutales y abundante agua, en las inmediaciones de la ciudad, se alquila.

Razón: Procurador señor Martí, Rambla de San Juan, n.º 42, piso 2.º

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DE

ANTONIO ARTAL

Médico del Cuerpo de la Marina civil por oposición. Ex-oculista Del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).

RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1.º

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles de 6 a 8 de la noche.

Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12.

INTERMEZZO

La bona Griselda i la dolenta Tuietes

(Rondalla popular)

Una vegada hi havia una noia que es deia Griselda, bona com una mel i bonica com un sol que vivia amb la seva marastra i amb la seva germanastra, la Tuietes.

Aquestes dues, eren més dolentes que la llana de gos, i no podien veure la Griselda ni parlar-la. I tant com ella propurava fer-se ben veure als seus ulls, servint-les humilment, fins amb acataments i tot!

Mireu, però, si elles la hi tenien votada que una tarda li varen dir:

—Vols venir, Griselda, a donar un tomb pel camp?

I ella digué:

—Ai, prou que m'agradaria!

—Doncs, a les tres, mudat bé i cam a passeig s'ha dit!

Quan varen estar totes arreglades, varen passar-se en camí. La Griselda tot era dir:

—Ai quina tarda més bonica que fa! I al cap d'una estona: Veieu, quina vol d'estornells cap a la banda del mar?

Però, elles res, com si no hi fossin. Caminant, caminant, varen arribar a la vora d'un pou; i la marastra i la Tuietes varen dir a la Griselda:

—Aguaita, aguaita, quino lluisor a baix al pou!

I quan ella va aguitar pel broncal les dues li ventaren una tan gran cotassada, que, topant, la Griselda va caure a dintre el pou, mentre elles fugien més depressa que el vent cap a casa seva.

Mes, vetoaquí que la Griselda va arribar al fons sense una esgarrixada, i quan va arripar-se per un esboranc, va veure allí al seu costat una portella de ferro que sols de tocar-la se li va obrir de bat a bat. Ella sense pensar-s'hi gota, s'hi ficà i anà a sortir a una carreta tota plena de flors i violetes i margarides... i camina que caminarà! I les floretes del camí, les violetes i les margarides, no brandaven pas poc perquè ella els fes una carícia! I ella, amorosa, aquí deixava una moixaina, allà una festa, més avall una carícia...

Va caminar, carretera avall, carretera avall..., fins que al davant mateix del pont que traspasava el riu, va trobar una vellota malcarada, que era el mateix diable en persona, del que Déu ens guardi, el qual li va dir:

—Mira, noia, si passes i fas caure el pont, jo et tindré pel meu compte!

I la Griselda, tota esperucada, va passar el pont, amb tanta cura, que no en va fer caure ni una mica de pols. I el dimoni tot era tremar de foc pels queixals!

I ella, camina que caminarà altra vegada per la carretera tota plena de flors i violetes i margarides, fins que va arribar a un lloc on hi havia una velleta que era la Mare de Déu. I la Griselda va i li preguntà:

Bona velleta, bona velleta!

Sabrieu pas una caseta?

Per llogar de minyoneta?

I la Mare de Déu li contestà tota amorosida:

«Minyoneta, minyoneta,

Jo en sé una, de caseta,

Per llogar de minyoneta». Mes abans voldria saber si t'estimes força la Mare de Déu.

—Ai bona velleta! Déu us faci bona, preguntar-me si m'estimo la Mare de Déu, fins em sé de memòria allò de,

La Mare de Déu

Quan era xiqueta

Anava a costura

A aprendre de lletra...

—I com te dius, bona minyoneta?

—Li féu la Mare de Déu.

—Jo, Griselda, pel que us calgui.

—Doncs mira, Griselda. Veus aquella caseta blanca que hi ha allà baix? Te'n vas allí i et llogaran; mes has de saber que les portes de la masia són molt velles i estan sicauten si no cauen.

Tingues cura de no fer-les caure, i jo et pendré pel meu compte.

I la Griselda se'n va anar a la masia i va obrir la porta d'entrar, amb tanta cura, que ni va trencar les teranyines de la paret que hi havia enganxades.

Quan fou a dins cridà:

—Ave, Maria Puríssima!

—Sense pecat fou concebuda!

—va contestar una bona dona. —Que voldrieu, minyoneta?

—«Bona doneta, bona velleta!

Jo voldria una caseta

Per llogar de minyoneta».

—Tafuc! Doncs aquí et pots quedar, si vols, perquè fa temps que em necessito!

—I què he de fer?—preguntà la Griselda.

—Goita! Cada matí donaràs la pitança als conills i a les gallinetes, i amb una ansat faràs el dinar i el sopar, desempuï!

I com que els tractes eren bons, la Griselda es va quedar. I cada matí, pioc, pioc..., baixava al corral i donava menjar a les gallinetes: segon, peies de patata i blat de moro; i després un manyoc d'herbes fresques als conills: cuscunilles, llacions i xicoires! Després pujava a la cuina i, xuf, xuf..., posava l'olla al foc i feia el dinar i el sopar. I la mestressa no cabia a la pell, de contenta!

Mes, després d'un quan de temps, la Griselda, tota bon cor, va comensar a enyorar la seva marastra i la Tuietes, i això que mai n'havia rebut cap mos amb efecte! Per això digué a la mestressa:

—Bona mestressa, bona mestressa! Voldria veure els de casa. Fa que m'hi deixàreu anar, bona mestressa?

—No faltaria més, goital, que la meua Griselda no vegés la sseua mare, tafoi!

—Mes abans t'he de pagar la soldada. Vés a la goifa, i allí trobaràs molts armariets. Trija el que vulguis, que te'l dono.

I la Griselda, escaia amunt cap a la folfa! Allí va trobar un munt d'armaris molt petits, de tots els colors. V erme's, blancs, rosa, lila, carabassa...

Quan va baixar la mestressa li preguntà:

—Quin t'ha fet, Griselda?

—El blanc, ella digué.

—Bé has fet, li contestà la velleta.

L'endemà de bon matí, la Griselda agafà l'armariet i cap a casa!

La mestressa la va despedir fent-li un petó a cada galta, i ella va emprendre el camí cap al pont. I les violetes i les margarides vinga glosant-se perquè els fes una carícia, i ella, amorosa, aquí deixava una moixaina, allà una carícia, més avall una festeta... i caminant, caminant, va arribar al pont. Allí com a l'anada, va trobar la vellota malcarada que li va dir:

—Passa, passa, mala noia que no et vull jo pel meu compte!

I la Griselda va passar pel pont sense fer moure ni una mica de pols, i aviat trobà la

porteta del pou, i d'allí a casa, aviat hi va ser!

Arribà a la porta de casa seva i tustà:

—Pam, pam!

—Qui hi ha?

—Obriu, que soc la Griselda.

—Ave Maria Puríssima!—cridaren esblaimades, marastra i germanastra que ja la creien fent malves; què em sé quant.

I no la volien obrir! Mes ella vingà tustar, fins que a l'últim alçaren la lleva i la deixaren entrar!

No cal dir, però, que varen fingir fins allà, després.

—Què t'ha passat? Com va ser que calgueres al pou?

I ella els contà la seva història, fill per ronda.

—I no has mirat encara que hi ha a l'armariet? li preguntaren.

—Ara ho miraré — féu ella.

I amb la claueta que duïa el va obrir i un Jesús, Josep i Maria!

Tota la sala es va omplir de dobles d'or i tota llei de còntims!

PEPINELLA

(Acabarà).

El mito de Napoleón

A todoX el mundo en general, y a los españoles en particular, nos consta la existencia del temible corso, por haber sufrido su zarzapó militar. Pues bien: M. Peres, bibliotecario de Agen, tuvo en sus tiempos el valor y el humorismo de escribir un folleto titulado: «Napoleón no ha existido nunca!».

He aquí cómo se manifestaba el atrevido comentarista:

«Napoleón no es más que un ser imaginario, que representa a Apolo. Su nombre mismo no es más que una corrupción del éste. Ambos nacieron en una isla, y de «Latona», madre de Apolo, se ha hecho «Leticia», madre de Napoleón. Las «tres» hermanas de este último, son «las tres Gracias», hermanas de aquél. Los cuatro pretendidos hermanos del corso, son las cuatro «estaciones», y sus «doce» mariscales, los signos del «Zodiaco». Napoleón tuvo dos mujeres, al igual que Apolo o el Sol: la Tierra (según los egipcios) o la Luna («Selene», según los griegos). Se le vió levantarse por Oriente (Egipto), subir hacia el Norte (Moscú) y declinar en las aguas del Océano occidental (Santa Elena). Su reinado, de doce años, simboliza las doce horas que el astro-rey nos ilumina. En una palabra: es indudablemente de este astro de quien se trata y de sus gloriosas tradiciones: el sol de Austerlitz..., etc., etc.»

Los amantes incondicionales de la Historia no pueden tomar en serio este paralelo mitológico-histórico, que si en su apariencia sólo constituye una humorística y descabellada divagación, tal vez en su fondo encierra una acerba crítica a las genialidades militares e íntimas del inquieto y avasallador capitán del siglo XIX.

Una isla mitológica que desaparece

En ella fué donde Ulises encontró a la princesa Nausica

Reina gran alarma en Grecia a consecuencia del informe pesimista de una Comisión de ingenieros que acaba de realizar una inspección en la isla Pontikronisi, o isla del Batón, a la altura de la costa de Corfú. El informe dice que la isla corre gran peligro de ser completa-

mente sumergida por las aguas del Adriático.

La pequeña isla, así llamada a causa de su forma, es una de las joyas de toda la región del Mediterráneo, y es el prototipo del célebre cuadro «La isla de los muertos» de Arnold Böcklin.

Pontikronisi tiene una historia romántica. (Está cerca del sitio en donde se libró la primera batalla campal que se recuerda. El puerto ha sido cegado y lleva el nombre de lago Kalikiopoulo. La desembocadura de un riachuelo que muere en el lago en su parte septentrional, se asegura que es el sitio en donde Ulises fué arrojado a la costa y en donde encontró a la princesa Nausica.

Según la mitología griega, la isla misma fué primitivamente el barco que condujo a Ulises a Itálica, y que fué luego convertido en piedra por la ira del dios de las aguas, Poseidon. Parece que continúa la cólera del dios, pues todos los inviernos las tempestades del Adriático azotan las costas de la isla con enorme oleaje que a veces la barre por completo.

Durante la guerra, cuando se estaba reconstruyendo en Corfú el resto del ejército servio, un número de oficiales sospechosos de deslealtad al rey fueron internados en Pontikronisi. Una noche la isla fué visitada por el característico mistral adriático, que no solo causó estragos en los cipreses que cubren la isla, sino que arrastró dentro del mar las casas de los oficiales y obligó a que éstos fueran trasladados a sitio más resguardado.

Según el informe, que está firmado por Linos Cogevas, la isla va siendo carcomida lentamente por el furioso ataque de los mares de invierno, y sólo puede ser salvada por la inmediata construcción de diques, el coste de los cuales se calcula en 500.000 dracmas.

«Eleftheron Vima», que publica el informe de los ingenieros, añade que la pérdida de la isla sería una calamidad nacional y propone que se recauden los fondos necesarios, mediante una suscripción popular, con objeto de no gravar el presupuesto del Gobierno.

El arzobispo de Corfú, monseñor Athenagoras, se ha interesado también en la conservación de la isla del Batón, y ha conseguido ya reunir algunos fondos, aunque no todos los que se necesitan.

Pontikronisi es conocida por todos los turistas que visitan Corfú. El paseo al Canone (batería de un cañón), es uno de los favoritos, y desde allí se percibe una vista espléndida de toda la costa oriental de Corfú.

X.

La casa Krupp procesada por alta traición

Nauen. — El fiscal del Tribunal Supremo de Leipzig ha pedido que se instruya proceso por alta traición contra las Empresas de Krupp y de Thyssen por haber proporcionado durante la guerra armas al enemigo. El origen del proceso es un libro publicado recientemente con el título «La industria de armamentos, internacional sangrienta», en el que Lehman Russbuelst acusa a Thyssen, entre otras cosas, de haber vendido a Holanda escudos de trinchera para la infantería a 68 marcos cada uno, mientras esos mismos escudos costaban al ejército alemán 117. En cuanto a Krupp, se le acusa de haber ven-

dido a Inglaterra una patente de granadas de mano que todavía se discutió recientemente en un pleito entre dicha casa y la casa inglesa de Vickers.

Además ambos fabricantes están acusados de haber vendido a Suiza material de guerra que les constaba que iba a parar al ejército enemigo.

Se anuncia que en los círculos oficiales de Leipzig se declara que el ministerio público del Imperio recibió una querrela de un súbdito alemán residente en el extranjero a propósito de una conferencia que el profesor Keller, de la Universidad de Friburgo, pronunció y en la que citaba la obra de Lehman.

El ministerio público ha tramitado la querrela.

Un caso de combustión humana

La combustión espontánea es uno de los géneros más horribles de muerte y al que se hallan propensos los que han abusado enormemente de las bebidas espirituosas.

He aquí un caso tristemente curioso que refiere el célebre doctor Debay en una notable obra de vulgarización.

«Según el informe médico, de María Chauffret no se encontró más que un montón de cenizas y algunos huesos calcinados. Una mano y un pie habían escapado de la acción del fuego, así como el hueso occipital.

Cerca del cadáver había una mesa intacta, y encima de ella un brasero. La silla donde María estaba sentada en el momento del accidente tenía el asiento y los pies carbonizados. Todos los demás muebles se hallaban incólumes. De suerte, que nada pudo contribuir a la combustión de María más que su alcoholismo agudo y persistente. Se quemó en siete horas».

El informe es espeluznante y altamente previsor; y no estaría de más que, como aviso prudencial, figurase en tabernas, bodegas, bares y otros santuarios de Baco, puesto visiblemente al público en un cuadro, al igual que se exponen la lista de «bebibles» o la licencia municipal de apertura del establecimiento.

La duración de la vida de los animales

La duración de la vida se halla por lo general, en relación directa del tiempo en que se desenvuelve el fenómeno de gestación. En el elefante, que dura tres años, le hace constituirse casi en el patriarca de los animales por su larga vida.

El buey, el caballo y el perro, cuya gestación es de meses, sólo alcanzan quince, veinte y treinta años, cuando más.

Como excepción debemos consignar al mulo, cuya longevidad alcanza a los cincuenta años.

El toro y el asno pueden vivir veinticinco o treinta años. La oveja puede alcanzar diez años.

Los sapos, tortugas, serpientes y lagartijas son de larga duración; y en cuanto a algunos zoofitos, larvas y bacterias, son de vida enormemente dilatada, y algunos de ellos sólo perecen ante los rayos ultravioleta.

La vida humana debía ser entre ochenta y cien años; pero entre los climas, la organización social, la insuficiente nutrición y el darle gusto al cuerpo para satisfacer ruines pasiones, nos hemos «empeñado» en convertir nuestra existencia, de actores humanos de importancia, en simples racionistas que entramos y salimos de escena sin dejar ni rastro de nuestras vidas.

BANCO DE CATALUÑA

BARCELONA

CAPITAL ESCRITURADO : 50.000.000 de pesetas
" DESEMBOLSADO: 40.000.000 " "

Sucursal de Tarragona

Unión, 6

Teléfonos 740-741

AGENCIAS y SUCURSALES: Barcelona (Sans, San Andrés, Gracia, Rambla del Centro y Plaza de España) - Madrid - Gerona - Lérida - Tarragona - Arbucias - Arenys de Mar - Badalona - Bañolas - Blanes - Breda - Calella - Hospitalet - Hostalrich - Ibiza - Igualada - Llagostera - Masnou - Mataró - Molins de Rey - Olot - Palafrugell - Palamós - Port-Bou - Santa Coloma de Farnés - Torroella de Montgrí - Valls - Vendrell - Vilafranca del Penadés

BANCOS ASOCIADOS: Banco de Reus de Descuentos y Préstamos - Banco de Tortosa - Banque de Catalogne (París).

Banca, Bolsa, Cupones, Cambio de monedas, Cartas de crédito, Cuentas corrientes en moneda nacional y extranjera, Imposiciones a plazo, Suscripciones a empréstitos, Informaciones financieras, Ordenes para todas las Bolsas nacionales y extranjeras

COMPRA y VENTA

en el acto de toda clase de valores cotizables

DEPÓSITO de valores en custodia

CAMARA ACORAZADA

con compartimientos de alquiler, desde 20 pesetas anuales, incluidos los impuestos del Estado

CAJA DE AHORROS

a la vista con intereses al **4 % anual**. Facilitamos gratis la libreta y las HUCHAS para fomentar el pequeño ahorro

Corresponsales del Banco Exterior de España

Viajes Catalonia

Venta de billetes de ferrocarril; Pasajes marítimos y aéreos; Billetes kilométricos; Reserva de habitaciones en los Hoteles; Alquiler de Villas; Reserva de plazas en "wagons lits," y "pullman,,"; Organización de viajes, comprendidos todos los gastos, individuales, de bodas y colectivos; Congresos; Viajes de estudio; Cruceros por el Mediterráneo, a Oriente, al Cabo Norte y al Spitzberg, etc.; Excursiones en automóviles y en autocars; Organización de trenes especiales y fletamento de buques, etc.

Cambios de moneda

Traveller's Cheques

Seguros de equipajes

Presupuestos e informes gratuitos

Representación y Agencia de las principales Compañías de viajes, ferrocarriles y vapores

Agencias y corresponsales en las principales ciudades españolas y extranjeras

Conferencias telegráficas

Madrid, 26

LAS OPPOSICIONES A MECANOGRAFOS DEL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

En una disposición de la "Gaceta" de hoy se señala que las oposiciones a auxiliares mecanógrafos del Ministerio de Instrucción Pública se verifiquen por grupos de veinte.

LA TASA DE RODAJE

Inserta la "Gaceta" de hoy una real orden prorrogando hasta el 31 de Marzo el período voluntario para la tasa de rodaje correspondiente a los años 1927 y 1928.

LA FUNDACION CODINA CASTELLVI

Publica la "Gaceta" de hoy una real orden concediendo audiencia a los representantes e interesados en los beneficios de la fundación instituida en Tarragona por don José Codina, denominada Premio del Dr. Codina Castellví para el título de Bachiller.

CANFEDERACION CATOLICO AGRARIA

Esta mañana, a las diez, en el domicilio social de la Confederación nacional católico-agraria se celebró la XIV Asamblea general.

Antes de comenzar las deliberaciones, hubo misa y Tedeum.

A las once comenzó la sesión, con la lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Se leyó la memoria, concediendo la asamblea amplio voto de gracia al Consejo directivo.

Después se procedió al nombramiento de las comisiones de seguros y presupuestos.

Por la tarde, continuarán las deliberaciones.

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y CULTO

El señor Estrada habló esta mañana con los periodistas, confirmando les el nombramiento del señor Sabau para la Dirección de Registros, y dedicándole elogios.

Un periodista le preguntó si había leído un suelto periodístico titulado "Normalidad jurídica" y el señor Estrada contestó diciendo que era una voz de alerta, pero que él no abandonaba el estudio de las cuestiones que atañen a aquella.

El señor Estrada preguntó a los periodistas qué efecto había hecho el decreto sobre justicia municipal, contestándole los informadores que había causado buena impresión, pero opinando que se iba demasiado despacio a la normalidad.

El señor Estrada replicó que ya dijo el Gobierno que iría, ni tan deprisa que tropezase, ni tan despacio que le hicieran tropezar.

Refiriéndose a la petición de dedicar un departamento en el palacio de Justicia para los periodistas, dijo el señor Estrada que se había ocupado de ello activamente, y que mañana que daría seguramente resuelto el asunto.

Como un periodista le hiciera notar que en el tintero de su despacho se había colocado un retrato de la Reina María Cristina, en sustitución del retrato del marqués de Estella, que antes figuraba, el señor Estrada tuvo palabras sentidas de recuerdo para la egregia finada.

EL MINISTRO DE GOBERNACION

El general Marzo manifestó esta mañana que le había visitado una comisión de la Diputación de Madrid, para cumplimentarlo.

Pocas cosas — añadió — tengo que manifestarles. Esta tarde presidiré la Junta Superior de Beneficencia.

—Sabemos— dijo un periodista— que ha recibido usted numerosos telegramas de oficiales de Correos y Telégrafos felicitándole por la disposición recientemente dictada que beneficia grandemente al personal de ambos cuerpos.

Efectivamente — contestó el general Marzo — he recibido muchas y seridísimas felicitaciones. El malestar de esos cuerpos era grande, y poco a poco irán realizándose cosas, pues aun

que no legislaremos, se introducirán las reformas factibles que se estimen necesarias.

Terminó diciendo que la cuestión de nombramientos de alcaldes requiere lentitud.

El general Marzo recibió también a una comisión de la Diputación de Vizcaya, al gobernador de Madrid y a una comisión de la Cámara general de Industrias químicas.

NO HABRA MODIFICACION MINISTERIAL

Autorizadamente se han desmentido los rumores que aseguraban próxima combinación ministerial, por cambio de carteras de algunos ministros.

CONSTITUCION DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Hoy se ha constituido el nuevo Ayuntamiento de Madrid.

Las tribunas destinadas al público se hallaban llenas.

Antes de comenzar la sesión conferenciaron el gobernador y el alcalde.

Abierta la sesión, el secretario leyó el decreto de constitución del Ayuntamiento.

Los señores Noguera y Saborit pidieron la palabra, pero el gobernador les ruega que las manifestaciones que quieren hacer las hagan en momento oportuno.

El señor Saborit dice que comprende la situación de la presidencia, pero agrega que hay manifestaciones que deben hacerse en este momento, por tratarse de una cuestión de fondo y de forma sobre la constitución del

Ayuntamiento. Se lamenta de que la mitad de los concejales hayan sido elegidos entre los mayores contribuyentes, estimando que ello significa una continuación de la Dictadura.

El gobernador saluda a los nuevos concejales y se retira seguidamente.

El secretario lee el decreto nombrando alcalde al marqués de Hoyos, el cual ocupa la presidencia.

El alcalde empieza diciendo que ha solicitado al Gobierno se permita a los Ayuntamientos nombrar libremente los alcaldes y tenientes de alcalde.

Entre los señores Saborit y Fernández Cancellas se promueve vivo incidente por acusar Saborit a Fernández Cancellas de haber pertenecido a la Junta del Ateneo nombrada por la Dictadura.

Después interviene el conde de Romanones.

Empieza recordando que hace cuarenta años fué concejal de Madrid, y que ha sido dos veces alcalde.

No se muestra conforme con la constitución del Ayuntamiento pero por circunstancias especiales y su cariño a Madrid ocupa el escaño, lamentando que haya sido designado como primer contribuyente y no por sufragio.

—No quiero — dice — que llegue un día que me recuerde la conciencia por una omisión semejante.

Espera que cese pronto el régimen de anomalía.

Después examina la situación económica del Ayuntamiento y termina diciendo que no quiere hablar de política, pero que ha de hacer patente su monarquismo.

El señor Saborit dice que cada cual debe definirse.

El señor Goicoechea, ante lo avanzado de la hora, pide que continúe la sesión por la tarde, pues hablarán él y Mauna.

En vista de ello, se levanta la sesión.

EL MINISTRO DE MARINA

El contralmirante Carvia manifestó hoy a los periodistas que al agregarse a la Dirección de Navegación y Pesca al Ministerio quedarán a sus órdenes los referidos servicios.

Esta Dirección quedará sin el carácter teórico y de excesiva investigación que tenía, para darle carácter de enseñanza práctica para pescadores y desarrollar una industria tan eminentemente es los pescadores, como complemento de la labor de la Dirección, pañola, y colaborará también con para prestarles el apoyo social que precisen.

También dijo que era interesante el decreto nombrando al general de ingenieros don Francisco Díaz Aparicio para la inspección del canal de experiencias. Este canal — agregó — no existía en España y los proyectos de barcos que se hacía tenían que enviarse al extranjero. Ahora la Sociedad Española de Construcción naval construirá dicho canal en terrenos del Pardo, para poder hacer las pruebas de los proyectos de barcos, con las mismas garantías que se hacen en el extranjero.

¿Callos?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado **UNGUENTO MAGICO**.

Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1.60 ptas., por correo, 2.00 pesetas.

FARMACIA PUERTO.—Plaza S. Ildefonso, 4.—MADRID.

BOLSA DEL TRABAJO (Sección de Mujeres)

Se necesitan sirvientas y camareras.

Mujer de confianza a todo estar se necesita para cuidar niños. Se ofrece mecanógrafa.

Horas de oficina: de seis a siete y media. — Armañá, 11, 2.º



EL AUTOMOVIL UNIVERSAL



AGENTES

CARBÓ & C.ª

Tarragona



Precios del modelo A

	Pesetas
Roadster	6.000'—
Turismo	6.150'—
Sedan 2 puertas	7.000'—
Sedan 4 puertas	7.700'—
Cupé deportivo	7.000'—
Cupé comercial	6.875'—
Taxi	9.125'—

Tipos especiales fuera de serie

Town Sedan, lujo.	8.285'—
Limousine	12.150'—
Cabriolet	7.030'—

TIPOS COMERCIALES

Coche transformable para carga o pasaje	8.010'—
Chassis comercial 1½ ton.	4.660'—
Chassis camión 1 y 1½ ton.	6.300'—



Carrocerías especiales para camiones

Consultar precios

Ventas a plazos por medio del **Crédito Ford**

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5

Telegramas y telefonemas: COMBANK

Sucursal de Tarragona

Apodaca, 24 - Teléfonos 40 y 515

Agencia. «Bolsin de Tarragona».

Rambla de S. Juan, 27. Teléf. 159

Depósitos de valores (con numeración en el resguardo) — Compra-venta de valores — Disponemos de títulos de la Deuda del Estado y de los valores industriales más corrientes para entregar en el acto de la operación — Negociamos toda clase de títulos amortizados — Concedemos créditos con garantía de valores — Cuidamos de los servicios de canje y agregación de hojas de cupones, estampillaje, etc., etc.

CAMARA AGRAZADA CON COMPARTIMIENTOS DE ALQUILER

Giros y cartas de crédito — Transferencias postales y telegráficas — Cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras — Ajustes de cambio para el comercio de importación y exportación — Descuento y negociación de papel comercial, y en general

CUENTAS DE AHORRO CON LIBRETA.— Abonamos los siguientes intereses:

Imposiciones a vista, con ocho días pre-aviso	3 % anual
Imposiciones a seis meses plazo	4 % »
Id. a un año plazo	4 ½ % »

FACILITAMOS CHEQUES PARA EL PAGO DE ADUANAS

SUCURSALES Y AGENCIAS Tortosa - Olot - Valls - Amposta - Mora de Ebro - Vendrell - Torredembarra - Vilaseca - Morell - Arbós del Panadés - Gandesa - Ripoll - Santa Coloma de Queralt - Seo de Urgel, Montblanch y Puigcerdá

Suc de Torres & Virgili. — San Francisco, 14. — Tarragona

TISANE GIBBEY

(llamada de SANTÉ) de los Abates Trapenses compuesta únicamente de plantas medicinales



La tisana produce todo lo necesario al hombre para nutrirse, sentir y curarse.

Remedio contra

el Estreñimiento y las afecciones, derivadas males del Estómago y de los Riñones, Vicios de la Sangre, Granos, Congestiones, Migrañas, etc.

DE VENTA:

Centros de específicos, principales farmacias y droguerías Laboratorio JOSE TIO, Torrente de las Flores, 73, Barcelona.

EN TARRAGONA: DROGUERIA SANS

A. Artal Médico-oculista RAMBLA SAN JUAN, 27, 1.º

VIAJES

pueden hacerse con el mínimo de molestias usando las MALETAS y BAULES de la Casa Coca.

Sus muchos años de crédito es una garantía.

Conde de Rius, 7

Sombreros y Gorras de las mejores marcas del País y Extranjero

ESPECIALIDAD PARA EL CLERO

SUCESOR DE L. TRINCHET

TARRAGONA — Conde de Rius, 28 — TARRAGONA